



La Opinión,

AÑO IV.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NUM. 305.

Gijon 25 de Julio de 1880.

De la carestía de los artículos alimenticios en España.

(CONCLUSION.)

Pero en las comarcas donde el cultivo de cereales es casi excesivo, donde, por tanto, pasada la época de la siembra, la muy corta de la escarda de los campos, donde esta buena práctica se usa, y la de la siega, en que se ganan jornales extraordinarios, no da el campo ocupacion á los braceros, y tienen éstos que recurrir á medios, que no siempre encuentran, para proporcionarse algun mísero y precario auxilio, no puede menos de cebarse la miseria en esta benemérita y sufrida clase, por baratos que sean los artículos de primera necesidad.

El único medio verdaderamente eficaz para remediar aquella plaga, es el de emprender obras públicas en que encuentren trabajo los que no piden otra cosa, y el dinero que los municipios ó las diputaciones empleasen de esta manera, sería además reproductivo, si en la ejecucion de las obras presidia, como es natural, el acierto debido, dando la preferencia á las de reconocida utilidad; mientras que las sumas invertidas en comprar trigo á los precios corrientes para darle con pérdida al consumidor que no ha de poder comprarlo si no tiene medios de ganar con qué, son completamente perdidas, y por cuantiosos que se supongan los recursos de un Ayuntamiento, es absolutamente imposible que dejen de agotarse antes de que se remedie la necesidad á cuyo alivio se destinan.

No negamos, sin embargo, que la carestía de los artículos alimenticios es un mal, y que en España el precio ha subido durante los últimos años, siendo hoy la vida mucho mas cara, no solo en Madrid, sino en las provincias, de lo que era pocos años há; porque al mismo tiempo ha subido tambien el precio de las habitaciones, y las exigencias de la vida moderna imponen gastos que ni los mas despreocupados pueden evitar, por mas que lo deséen.

Pero en las circunstancias en que la agricultura y la ganadería española se encuentran, es imposible que suceda otra cosa. La tributacion que pesa sobre la tierra es tal, que solo pueden cultivarse con provecho y dedicarse á la produccion de cereales los terrenos de regadío, cuya cosecha es segura, aunque mas ó menos copiosa, según los años y la mayor ó menor bondad de la tierra, y los de secano, cuya calidad sea

bastante buena para producir en un año bueno, es decir, cuando las lluvias caen oportunamente, lo bastante para resarcir los gastos de tres ó mas años de esterilidad completa, ó cuando menos de recolecciones insuficientes.

Las tierras infimas, que son, por desgracia, las que constituyen la mayor parte de nuestro territorio, no pueden de ningun modo resarcir los gastos de cultivo y sufrir la tributacion que sobre ellas pesa; y el mísero labrador que en las inclementes llanadas de Castilla ó del Alto Aragon dedica sus faenas y ocupa sus brazos y los de su familia en el cultivo de unas cuantas hazas de tierra, solo consigne sacar un mísero jornal, inferior siempre al que ganaria un operario á quien hubiera de pagárselo en especie; pero si las malas cosechas se suceden, como por desgracia viene sucediendo años há; si tiene que reponer alguna de las ruines caballerías de que se sirve, porque su pobreza le impide poseerlas de las condiciones de vigor y fuerza necesarias, entonces no tiene mas remedio que abandonar al fisco sus haciendas y reducirse á la condicion de bracero, que sería mucho mas ventajosa para él si tuviera jornal constante y seguro. Así se explica la multitud de fincas que todos los dias vemos anunciadas para la venta por descubierto de contribuciones, y esa emigracion á Francia en busca de trabajo, que escede de 25.000 hombres solo de las provincias aragonesas y catalanas.

La produccion del trigo se encuentra, por consiguiente, limitada en España, y no crece al compás que las necesidades de la poblacion exigen; y por consiguiente, la eterna ley que regula los precios de los efectos segun son la oferta y la demanda, no puede menos de hacer subir el precio de este artículo. Agréguese á esto la carestía de los trasportes que las tarifas de los ferro-carriles ocasionan, la irregularidad hija del mal servicio de nuestras líneas y del escaso material de arrastre de que disponen, y tendremos explicada la subida constante del precio del trigo.

Redúzcase, si es posible, la tributacion sobre la tierra, que condena á la esterilidad todas ó casi todas las de infima clase; rebájense esas tarifas de ferro-carriles, que dan el espectáculo escandaloso de que cueste mas llevar una fanega de trigo de un extremo de España al otro, que traerla de Nueva-York á España, y bajará el precio del trigo, porque se producirá mas, sin que por eso pierda el labrador que lo cultive.

Y algo parecido sucede tambien con nuestra ganadería. Sabido es que la trasformacion que ha sufrido la propiedad rústica con la desvinculacion y la abolicion de privilegios de la Mesta, ha concluido, ó poco menos, con la ganadería trashumante, que ha de desaparecer del todo, y otro tanto sucederá con la trasterminante antes de mucho.

La cria de ganados, por consiguiente, se ha de reducir á lo que viene siendo en las provincias del Noroeste, donde en cada hacienda se mantienen un pequeño número de cabezas, lanares ó vacunas, que bien cuidadas y alimentadas, aumentan los productos de la finca en que se crían, y son un auxiliar poderoso de la agricultura, en vez de ser enemigas, como sucede en el resto de España. Pero sabido es que las circunstancias climatológicas de la Península no permiten en todas partes practicar ese sistema; la abundancia de lluvias en aquellas afortunadas provincias, mantiene una vegetacion constante y vigorosa y da pastos jugosos para las reses durante todo el año, que en vano buscaríamos en todo el resto de España, fuera de algunas reducidas vegas.

Hoy dia el ganado lanar gallego se trasporta por los ferro-carriles y surte los mercados de Zaragoza y Barcelona, compitiendo ventajosamente en precio, ya que no en calidad, con el del país; no puede, por consiguiente, esperarse una baratura que no permite el precio á que cada res lanar ó vacuna resulta al criador, que tiene que pagar muy caros los pastos necesarios, y que ve además mermado el producto de su ganado lanar con el bajo precio á que la introduccion de las lanas de Australia y de la América del Sur condena á las españolas.

Por otra parte, los poseedores de grandes ganaderías encuentran mas utilidad, al parecer, en criar toros bravos para la lidia, que en introducir las variedades que para el matadero crían los ingleses, ó las que en Suiza y Holanda alimentan la provechosa industria que provée de quesos y manteca á nuestro país, y las inmensas dehesas de Extremadura y Andalucía, que ven pasar por ellos rios caudalosos que van á perderse en el mar, y cuyas aguas, empleadas en su riego, producirían forrajes abundantísimos y nutritivos que pudieran criar toda clase de reses, como las llamadas holandesas, en que alternan, en la proporcion debida, vacas, caballos y ovejas en cada parte de los terrenos destinados á pastos, con utilidad no pequeña de sus propietarios, entre

nosotros están en el estado en que las crió la naturaleza, y se aprovechan como las pampas de Buenos-Aires por sus semi-salvajes pobladores.

Si los millones gastados en Fernando Póo, que suben, dicen, á 240, y los muchos consumidos en Santo Domingo y Méjico, y en la guerra de Africa, se hubieran empleado en abrir los canales de riego y las carreteras que en España necesitamos, reinaria hoy entre nosotros la abundancia, hubieran encontrado trabajo y ocupacion 150.000 españoles que hoy fertilizan con su sudor los desiertos argelinos y las sábanas de la América del Sur, y si se ha de salvar la agricultura española de la ruina que la amenaza, no hay otro medio que el dedicar á este objeto esos millones, cuando menos, que la amortizacion de deuda consume, sin resultado tangible, y que fomentando la riqueza del país y aumentando sus fuerzas productivas, serian sin duda mejor empleados, ya que no se quiera imitar el ejemplo de nuestros vecinos y tomar á préstamo lo necesario para terminar la red de nuestros ferro-carriles y emprender la canalizacion de nuestros rios. Solo así produciremos trigo sobrado para nuestras necesidades, y aun para la exportacion, sin temor á la concurrencia extranjera, como producimos vino y frutas y hortalizas, que concurren con ventaja y estimacion á surtir los mercados extranjeros.

JOSÉ PEREZ GARCHITORENA.

Revista semanal de conocimientos útiles.

LA FRUTA.—Todo sér dotado de vida, animal ó vegetal, ocupa el centro que le conviene. La rosa que adorna los jardines no brotaria bajo un cielo de nieve. Del mismo modo ciertos pájaros que nos encantan con su plumaje, son los huéspedes obligados á los jardines que ilumina el sol; y si los animales trasportados desde lejanas comarcas para nuestra instruccion ó nuestro placer, no perecen con mas rapidez ó mas frecuentemente entre nosotros, se debe á una estrategia hábil, por medio de la cual se logra engañar á la naturaleza, colocándolos en las habituales condiciones de su existencia, y aun así es muy difícil perpetuar su raza.

Solo el hombre posee el admirable privilegio (gracias á su constitucion fisica é intelectual) de poder vivir en donde le place, siempre que observe las leyes de su organizacion. Así, pues, el europeo, mas allá del Atlántico, funda colonias y permanece en ellas; sus hijos, separados de la madre patria, propagan la especie, mientras que el hijo de América y el negro africano llegan á veces á Europa en pos de la fortuna, y establecen en su suelo su posteridad.

La Providencia al repartir los pueblos en regiones distintas, ha dado á cada clima los medios de satisfacer sus necesidades. El lapon y el groelandés se cubren con la piel de sus animales para librarse de la excesiva rudeza del frio, y el mar les presta con sus pescados la carne aceitosa que basta á su alimentacion; como el indio ó el peruano, quemados por calores tórridos, se cubren una parte del cuerpo con telas vegetales muy ligeras.

En la zona templada los climas ofrecen una mezcla de frio y de calor, de sequedad y de humedad; pero las estaciones dividen el año en cuatro periodos distintos, que representan en pequeño las temperaturas extremas. La naturaleza es clemente, el clima menos rigoroso, el suelo mas variado; allí la tierra es el objeto de una sublime prevision. Cada estacion nos da los productos necesarios á nuestro sostenimiento; recibimos de cada una armas para luchar contra los elementos y para reparar las fuerzas incesantemente perdidas. El invierno nos proporciona las carnes de los animales cebados en los prados; la primavera las legumbres frescas; el estío las frutas; el otoño la facilidad de sembrar y recoger los productos necesarios para el invierno.

La canícula, esa parte del año que dura desde el 23 de Julio hasta el 23 de Agosto, es la época en que comemos las frutas llamadas *horarias*, porque maduran durante el tiempo de los calores excepcionales. Estas frutas fugaces, acuosas, que no pueden conservarse en su estado de frescura, son las ciruelas, los albaricoques, los melocotones, las brevas, los melones y las cerezas tardias. Estos alimentos llegan á tiempo para apagar la sed, calmar la escitacion gastrica y compensar las pérdidas que nos ocasiona la continua traspiracion. Tienen además la ventaja de nutrir poco en el mo-

mento en que el estómago debe evitar toda fatiga excesiva, toda digestion penosa. En los países inter-tropicales, las indicadas frutas son casi el único alimento de sus habitantes.

Es necesario, pues, cuando viene la fruta hacerla los honores dignamente.

Se le acusa de causar diarreas, fiebres, de producir enfermedades cutáneas; pero todo esto no son mas que calumnias. Los vicios que produce el abuso, no contradicen las ventajas de un uso razonable; por el contrario, se vé que disenterias, que erupciones, que han resistido á toda clase de tratamientos, se curan bajo la influencia de un régimen esclusivamente frugívoro. Las frutas, en efecto, contienen un principio mucoso azucarado, y ciertos ácidos que purgan ligeramente y moderan las irritaciones, restableciendo el curso ó el orden de las secreciones. En Menorca, los que se alimentan con frutas, evitan mas fácilmente la terciana. Tampoco es justa la acusacion que se les dirige de producir lombrices. Los autores que han creido que las larvas de los insectos halladas en las cerezas ó en otras frutas, dan origen á los entozoarios del intestino, se han equivocado de medio á medio; estas larvas no se transforman nunca, ni en ténias, ni en acárides, ni en lombrices.

Cierto es que cuando las frutas no están maduras, pueden ocasionar cólicos ú otras indisposiciones; pero de todos modos, sus consecuencias no son fatales. En la anorexia, enfermedad que quita al paciente gusto para comer, á veces una fruta agri-duce, basta para abrir el apetito.

No hay, pues, motivo para privarse de unos alimentos tan agradables, cuando al mismo tiempo poseen cualidades favorables á la salud. Sin remontarnos á Linneo, que segun dicen, debió á las frutas su longevidad, puede recordarse al célebre cirujano Velpeau, el cual no comia en la época de las frutas, sin haber saboreado una docena de melocotones. No aconsejamos este aperitivo á todo el mundo; pero de todas maneras, es preferible á los mejores ajenos suizos y demas escitantes que se usan.

En una palabra, el hombre goza de la facultad de asimilarse toda clase de alimentos; pero su estructura, su conformacion, sus dientes, su tubo digestivo, sus hábitos, todo lo recuerda á los animales frugívoros, todo indica que las frutas deben entrar por una gran parte en su alimentacion; y aunque ofrezcan algunos inconvenientes, entre otros el de aminorar la energia viril, son refrigerantes sedativas, capaces de utilizarse como verdaderos medicamentos. En la estacion del calor, á no ser que lo haya prohibido el médico, debe tomarse fruta abundantemente, prefiriéndola á las bebidas azucaradas.

No hay duda que la alimentacion ejerce una influencia sobre el cuerpo y el temperamento de la persona, razon por la cual podria muy bien parodiarse la célebre frase, diciendo: «Dime lo que comes y te diré quién eres.» Ved sino la diferencia que existe entre los pueblos que se alimentan con dátiles y las tribus de los antropófagos. ¿Hubieran podido los ascetas ser fieles á su voto de continencia si no se hubieran alimentado con raices y frutas silvestres? ¿No se reconoce hoy que la longevidad de los trapistas se debe al régimen frugal y al trabajo que se imponen?

Ah! si los tribunales políticos, imitando la sencillez de los individuos que acabamos de citar, se contentasen con tan frugal comida, no serian tan ardientes para luchar contra el poder, ni se apresurarian á recoger la cosecha de sus intrigas!

Con este motivo, exclamaba no há mucho un célebre doctor:

—Qué desgracia que los gobiernos no puedan en ciertas épocas, y sobre todo, durante el periodo electoral, poner á los pueblos á dieta, es decir, á una dieta frugívora! Si así fuera, atemperarian su escitacion, sin contar con los beneficios que esto reportaria á la higiene.

Daniel Garcia.

Se nos ha remitido para su insercion la siguiente carta, que publicamos para complacer á nuestro amigo y compañero el Sr. Placer Bouzo, que la suscribe.

Sr. Director de LA OPINION.

Madrid 20 de Junio.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: No injustificada puerilidad, sino razones de mas peso, me mueven á pretender publicacion para las siguientes líneas dirigidas á *La Ilustracion Gallega y Asturiana* que, faltando á las acostumbradas consideraciones, no ha tenido á bien insertar. Importen ó no al público, yo estimo en lo que me parece justo la mayor ó menor honra que me pueda caber en haber sido iniciador del pensamiento que dió vida á la mencionada publicacion.

Agradeciéndole desde luego su amabilidad, se ofrece á usted afectisimo amigo s. s. q. b. s. m.—Camilo Placer.

Sr. D. Alejandro Chao, director propietario de *La Ilustracion Gallega y Asturiana*.

Muy Sr. mio: Durante un año, número por número, puse de mi parte cuanto me era posible al servicio de *La Ilustracion Gallega y Asturiana*, trabajando, ya que no con los suficientes medios, con la bastante fé para conseguir una revista que fuese á la par que reflejo fiel del movimiento científico, literario y artístico de mi querido país natal, Galicia, y de mi segunda patria, Asturias, un centinela avanzado de sus intereses prácticos. Bajo la direccion del que es mi siempre respetabilísimo y querido amigo D. Manuel Murguía—a quien, dicho sea de paso, tengo yo por la gloria mas pura de nuestras modernas letras—no encontraba difícil la tarea, pues si mis facultades, por su escasez, pudieran asustarse de ella, la inteligente mano que las encaminaba, dábale ánimo y esfuerzo sobrados para sobrellevarla con gusto; y hasta qué punto, en lo que me era dado, he cumplido ó no con mi deber, qué responda el tomo I de *La Ilustracion*.

Pero hé aqui que las cosas han cambiado por completo, y lo que antes encontraba fácil y hacedero, ahora me parece insuperable. Retirado el Sr. Murguía de la inmediata direccion de la revista, y sometida ésta á otros para mi desconocidos criterios,—no quiero hacer á V. la ofensa de suponer sea el de V.,—lo cierto es, que de algunos meses á esta parte, me es sumamente difícil escribir una línea á gusto de la nueva marcha dada á *La Ilustracion*. Ya no entiendo una palabra del negocio del Noroeste, ya he perdido el tino en los asuntos literarios de Asturias y Galicia, ignoro ya cuáles son los hombres que allí verdaderamente valen, no doy lo que se dice pié con bola, y temeroso de llegar á perder toda nocion, antes de que tal suceda, me veo obligado á retirar mi pluma de la redaccion de su periódico, aunque para ello tenga que romper lazos para mí muy queridos, si ya bastante aflojados con los nuevos rumbos de *La Ilustracion*.

Espero, pues, que tenga á bien insertar esta carta, para tranquilidad de mi conciencia y desagravio de mis lectores amabilísimos, por lo cual le da anticipadas gracias, ofreciéndose á V. por todo lo demás su afectisimo s. s. q. b. s. m.

Camilo Placer Bouzo.

VARIEDADES.

LA CARETA.

Tengo en mi casa una caretta, me ronda en la calle un autor que se ha empeñado en leerme cuatro mil endecasílabos, y no puedo salir de casa con la cara oculta para burlar la persecucion sañuda del poeta. En otros tiempos, era lícito taparse el rostro con el antifaz. ¿Qué inconvenientes produciria hoy ese derecho sin las licencias que autoriza el carnaval? ¿Por qué estamos condenados á exhibir la cara á los curiosos, gozando en cambio el derecho de contemplar el rostro encantador de la mujer del prójimo? Bueno que disfrutemos ese agradable espectáculo, con lo cual no le causamos daño alguno, si voluntariamente lo concede; pero es un vejamen obligarle á exhibir el original de su mujer, cuando no puede obligarse á que exponga su retrato.

Los gobiernos al disponer así las cosas, atendieron sin duda á facilitar la vigilancia pública en lo relativo á la seguridad y á la moral. Pero es el caso, que mientras el uniforme de los guardias y el baston del inspector, les hace visibles y conocidos para las gentes de mala vida, la cara de estas no revela á la autoridad si tienen malas intenciones; mientras los malhechores perseguidos quitándose ó añadiéndose la barba, eluden con fácil astucia la obligacion de enseñar el rostro, la llamada policia secreta, acaso porque están en el secreto todos los bribones, pasea al descubierto sus caras conocidas.

—Pero, ¿y la inmoralidad y la confusion que se produciria?—Dirá, tal vez el lector, alarmado ante la idea de ver un pueblo con caretta.—No temas que, en esa situacion, desconozcan á sus maridos las mujeres, ó vice-versa. La moral, que no descansa en las conciencias, no la establece jamás la policia. Lo mas que esta consigue, con caretta ó sin ella, es la reglamentacion de lo inmoral.

Creo, que como medida de gobierno, es acaso una preocupacion y una rutina inútil, el obligarnos á tener la cara descubierta, á mas de una tiranía tan irritante como si nos prohibiesen usar guantes ó llevar la mano en los bolsillos. En los dias de mucho frio, es un atentado contra la integridad de la nariz.

El rostro es el verdadero antifaz del pensamiento. ¿Acaso no hemos hablado, estrechado la mano y hecho confianza de un gran bribon sin conocérselo en la cara? ¿Ganamos algo con que se nos presenten sin caretta? Esta no es sino el vestido natural del rostro, y se nos priva de una parte del traje.

Pensando en la cara que teníamos en la niñez y las que sucesivamente hemos tenido en el trascurso de los años, se vé que es un elemento demasiado variable para la identificacion de las personas. Parece como que la naturaleza dá á cada uno tantas caras como á un libro, y que podemos derrocharlas. Sin embargo, un sentimiento de desconfianza nos advierte, contra los engaños de esa fantasmagoria, que solo tenemos un rostro y debemos conservarlo, resguardándole de la intempérie y arropándole con cariño, pues las arrugas se producen principalmente por la brusca y excesiva dilatacion y contraccion de los tejidos, expuestos á los cambios de temperatura. Mientras el antifaz no sea lícito, aconsejamos á las damas que lleven una caretta de cristal.

Los galanes se alarmarán ante mi idea, temiendo, si se adopta, no ver caras bonitas en la calle; todo lo contrario;

mi objeto es precisamente dar facilidad para que se tapen las feas, medida de ornato público, que no se ha atrevido á dictar ningún alcalde. Es verdad que para semejante rigor deberían empezar estos dando ejemplo de belleza. La verdadera igualdad sería ocultar todos las caras; pero al menos, no se obligue á los feos á sacar su cara á la vergüenza; á los hombres ocupados á ser conocidos y detenidos por los que están matando el tiempo; á los ministros y personas notables, á vivir bajo la inspeccion del noticiero, y á las mujeres bonitas, á volver siempre á su casa con escolta.

En pocas poblaciones es tan preciso el disfraz como en Madrid, por el enjambre de ociosos dedicados á seguir á las mujeres, entretener á los amigos y pedir prestado á todo el mundo. Las mujeres tienen al menos un recurso en el espeso velo de sus mantos. Pero el hombre, para guardar el incógnito en la calle, solo tiene un medio: alquilar un coche y correr las cortinillas. Anoche oímos que decia un cochero á otro, sonriéndose:

—Buena propina me he ganado.
—Ya te he visto paseando por la ronda con las cortinas echadas.

—Si llevaba en el coche á tres tunantes que iban vigilando á un inspector de policía.

Un amigo mio, que segun la frase del Sr. Fernandez y Gonzalez, D. Manuel, revienta de pobreza, esclamaba ayer, enseñándome las anchas claraboyas de su traje:

—Mi ropa, no es ropa, es un fanal. Los que cursan anatomía, me siguen por la calle para estudiar en mí su asignatura. Visité ayer á un pintor que hace estudios del desnudo, y mientras fumaba una pipa en su taller, me tomó el hombro derecho para ponérselo á un Apolo. Tengo el traje, pero no la insensibilidad de la estatua. ¿Cree V. que puedo salir á la calle?

—Si señor, le contesté inmediatamente: con careta.
Otro conocido mio, es victima de su cara, y me decia lamentándose:

—Crea V. que no sé donde esconderla, porque me impide ocupar lo único á que aspiro en mi desgracia; un destino subalterno: ayer estaba la credencial extendida, y al verme dijo el director, rompiendo avergonzado el documento: «Este destino no es bueno para V.; tiene V. cara de Ministro.»

La necesidad del antifaz es evidente, sabiéndose que hay en el mundo caras duplicadas.

Ayer saludé al Conde de Hache que iba en el pescante de su lujosa carretela, capricho que me extrañó tratándose de una persona grave y circunspecta. Despues supe que habia saludado á su cochero que ha tomado poco á poco el aire y hasta las facciones de su amo. La fealdad se pega con el trato.

Tengo un amigo con quien me suelen confundir algunas gentes. Por fortuna, es un hombre formal que no contrae deudas, ni conspira, ni seduce.

—Sé que es V. persona excelente, le digo á menudo; pesi algun dia comete V. un crimen, le ruego que me avise para huir; porque seria triste que le condenasen á V. y á mí me ejecutasen.

Hay caras sospechosas: sé de un hombre muy honrado que tiene cara de bandido, y á su paso por la calle los transeúntes se llevan las manos á los bolsillos.

Es indudable que la naturaleza se equivoca al repartir los rostros; por eso algunas damas suelen corregir el error, modificándolos.

Nos pareceria tiránico que se nos obligase á llevar la fé de bautismo en la pechera. Pues es mas intolerable la obligacion de envejecer públicamente, acto el mas privado de la vida.

Antes de concluirse este artículo, debo hacer constar que no estoy subvencionado por ningun fabricante de caretas, sino que le escribo á instancias de una dama octogenaria que desea la reforma.

—Crea V. que si se permite la máscara, me decia, nadie vuelve á ver mi rostro; y en tiéndome las canas.....

—¿Para qué? señora, contesté: las rúbias se han hecho vulgares; ahora están de moda las albinas.

¡Pobre huérfana!

¿Por qué lloras? ¿Dí, por qué esas lágrimas de plata, que anublan tus bellos ojos, por tus mejillas resbalan, que imitan dos frescas rosas de rocío saturadas?

¿Por qué la que no hace mucho, risueña y llena de gracia, en el jardín de la vida era la flor mas galana,

hoy inclina la cabeza ante el dolor? ¿Qué te pasa?

¿Dí, por qué en tu rostro de ángel la tristeza se retrata?

¿Quien hirió tu corazón?

¿Qué dolor traspasa tu alma?

que, como gota tras gota, la mas dura roca cava,

así el dolor, poco á poco, gasta tu vida temprana.

Cese ya tu amargo llanto;

da tregua, niña, á tus lágrimas;

á la negra tempestad suceda placida calma.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

para calmar tu dolor, que tambien á mi me mata? Cuéntame tu gran desdicha, dime, hermosa, tus desgracias, y contigo me uniré para juntos ¡ay! llorarlas.

—¡Ay de mí! deja que llore, que así mi pecho descansa; ¡ay! deja que de mis ojos salgan á mares las lágrimas.

Estas lágrimas que vierto no son lágrimas de plata; son de plomo derretido que mi corazón abrasan.

Viértolas aquí en la tierra, y muy pronto evaporadas por el amor mas ardiente suben al cielo, y en alas del mismo amor, ante un sér, que las bendice y las guarda, se prosternan silenciosas, pero espresivas, las lágrimas.

¿Quieres saber por qué lloro? ¿quién mi corazón desgarró?

¡Ay de mí! lloro porque tras triste agonía, y larga, ha muerto el sér de mi sér, la madre de mis entrañas, única prenda querida que en la tierra me quedaba; lloro, y bien puedo llorar.

¿Qué soy en el mundo? nada. ¿Qué me importan sus placeres: qué sus dichas, qué sus galas, sin mi madre, á quien con fé tanto y tanto idolatraba?

Para mí no mas son luto, no mas son tristeza amarga.

¡Madre mia, madre mia! que en el cielo ya descansas, pide á Dios porque tu hija, en la tierra, abandonada, te haga pronto compañía en el cielo, mansion santa; ruega á Dios te vea pronto, y entre tanto la esperanza de verte, me hará vivir.

¡La esperanza! ¡qué flor grata!

¡Lágrimas del corazón, salid, salid á regalar!

Faustino del Valle y Gonzalez.

GACETILLA.

Del estado demográfico procedente de la Alcaldía, resulta que han ocurrido en la semana última 15 defunciones. Por tisis abdominal, 1; por tisis, 1; por enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 2; por catarro intestinal, (diarrea) 1; y por otras enfermedades, 10.

Los nacimientos fueron 9 varones y 10 hembras legítimos, total 19; resultando, por lo tanto, de 4 la diferencia en mas de los nacimientos respecto de las defunciones.

La poblacion del concejo es de 30.740 habitantes.

—Recomendamos á nuestros abonados la lectura del edicto de la Alcaldía, que publicamos en el presente número.

—Desde hace dias se encuentra en esta poblacion, acompañado de su apreciada y respetable familia, nuestro amigo el ilustrado ingeniero y diputado á Cortes D. Salustio G. Regueral.

Sea bien venido.

—Por indicacion de algunas personas, llamamos la atencion de la Alcaldía acerca de la conveniencia de reglamentar el servicio de carruajes, estableciendo una tarifa que ponga coto á ciertos abusos, segun sucede en otras localidades. Igual indicacion nos permitimos hacer al Sr. Comandante de Marina, respecto al servicio que puedan prestar las lanchas destinadas al desembarque de pasajeros y equipajes, pues solo así dejarán de repetirse hechos que todos lamentamos. Justo es que el que trabaja cobre su trabajo; pero tambien es justísimo, que lo haga con moderacion y no imponiendo la ley en ciertas ocasiones al público. Esto es lo que se desea, y esto lo que se conseguirá con una buena tarifa.

—Al fin hemos salido del atolladero. Desde este año, Gijón dejará de tener pabellon en Begoña, y con él se van las ilusiones de la gente joven, acostumbrada á aquellas íntimas veladas que en él se celebraban. Nosotros hemos sido siempre partidarios de que el Casino se colocase durante las próximas fiestas; pero tan pronto como nos hemos convencido de que su situacion económica no lo permite; tan pronto como vemos que sus recursos son necesarios á cubrir otras atenciones mas apremiantes, desde luego no tenemos reparo alguno en manifestarnos conformes con el acuerdo de la junta general, que libra á la sociedad de un censo casi irreducible.

Lo sentimos por ellas; pero ellos, que son tan entusiastas, tan amables y tan enamorados, sabrán imponerse, de seguro, algun sacrificio por complacer á esa dulce mitad del género humano, que si á veces participa de nuestras satisfacciones y alegrías, tambien sabe hacerse solidaria de nuestras amarguras.

—Parece ser que algunos no muy avenidos con la decencia pública, han escogido la calle de D. Alfonso XII para depósito de ciertas materias no muy aromáticas. Sobre todo, frente la casa del Sr. Vice-cónsul de la Gran Bretaña, causa muchas veces asco el transitar, y esperamos que se pondrá á ello remedio, haciendo que se cumplan las ordenanzas municipales.

—El miércoles por la tarde se veia perfectamente en el horizonte rumbo al O., un vapor de grandes dimensiones y aparejo de brikbarca, que supusimos fuese el vapor correo de Cuba, salido el dia antes de Santander.

—A los que creen que no habrá este año festejos públicos, podemos asegurar que el Ayuntamiento quizá se esceda en las próximas fiestas á años anteriores.

DON EDUARDO MARINA, TENIENTE

en funciones de Alcalde Presidente del Ilre. Ayuntamiento de Gijón.

Hago saber: que siendo obligatorio desde 1.º del corriente el uso de pesas y medidas del sistema métrico decimal, y habiendo reencargado el Gobierno Civil de la provincia, en circular del 19, su inmediato planteamiento, no será admitida en las oficinas de contabilidad de este Municipio, desde ahora y en lo sucesivo, ninguna relacion de gastos, ni tampoco cuentas relacionadas con los servicios públicos, cualquiera que sea su procedencia, que no venga redactada con arreglo á la unidad de peseta.

Gijón 21 de Julio de 1880.—Eduardo Marina.

ANUNCIOS.

EL NOROESTE,

carruaje diario de Busdongo á Lena y viceversa

Los Sres. viajeros de Asturias obtienen la ventaja de enlazar en Busdongo con el tren de las siete de la mañana.

Precios de los asientos como los demás carruajes.

Los empleados del dueño del coche se presentarán en las estaciones de Lena y Busdongo á la llegada de los trenes á ofrecer billetes á los viajeros que los deseen. 4

LEON TEXIER

participa al público que ha trasladado su establecimiento de sombrerería al local que antes ocupaba en la calle de la Trinidad, número 37, frente al muelle. Su clientela hallará en él sombreros y gorras de todas clases, y un inmenso surtido de sombreros de paja, desde 12 reales en adelante. 6

DENTISTA.

D. Angel Sanchez Bermudez, profesor dentista y subinspector de cirujanos dentistas de la provincia de Lugo; premiado con medalla de plata en la exposicion de la Coruña, tiene la honra de ofrecer al público sus trabajos, como son: empastes, orificaciones y aparatos, por todos los sistemas conocidos: limpia y extrae.

Su gabinete, casa de Ramona Vega: en Coruña, Ruanueva, 22, pral.

Para escritorio.

Es completo el surtido que se acaba de recibir en papel comercial y particular; en esto lo hay francés, inglés y del reino; copiadores para cartas, libros rayados en blanco con y sin DEBE y HABER; además hay otros muchos objetos, que seria muy extenso anunciarlos.

Tinta para copiar muy acreditada.

Benigno Piquero.

MÁQUINAS PARA COSER
DE LA
Comp.ª Fabril Singer

NUEVOS MODELOS.
Grandes rebajas de precios.
Enseñanza gratis á domicilio.
GARANTÍA ILIMITADA.
Hay toda clase de piezas sueltas, así como aceite, sedas, hilos y agujas.
Única agencia en Gijón,
Camisería de Manuel Valdés, Corrida, 4.

Pianos en venta.

El profesor de música D. Ambrosio Baños acaba de recibir una remesa.
Calle de Alfonso XII, número 10.

NEGOCIO UNICO.

Relojes directamente de la manufactura,
CARLOS TH. BELMONT, BESANCON (FRANCIA).

Desde hoy suministramos al menudeo nuestros magníficos relojes, que gozan de tanta fama, a mitad del precio que los venden los relojeros, pues éstos no los fabrican, sino que los compran a los fabricantes. Confeccionamos, sobre todo, los relojes sin llave. Es nuestra ESPECIALIDAD. El mecanismo de los relojes sin llave, es uno de los mayores progresos de la relojería moderna, pues permite pasar sin la antigua e incómoda llave, que echa a perder tantos relojes. El reloj tiene cuerda volviendo tan solo el boton llamado encordador, colocado al cabo del mango y al medio del anillo que sirve para manejar el instrumento. Las ventajas de este nuevo sistema son evidentes. La cajita no es jamás abierta para dar cuerda; el polvo no penetra jamás en ella; la fluidez del aceite es conservado así, y solo raras veces se necesita limpiar el reloj.

Mandamos posta y aduana pagados a los precios siguientes:

	Reales.
Nikel plateado, cara abierta, convenientes para obreros, escolares, etc.....	40
Or galvanizado, doradura sólida, vidrio de cristal, marcando los segundos.....	48
Plata, vidrio de cristal, 6 agujeros de diamante.....	72
Caja elegante de plata, con tapa de muelle grabada, movimiento finísimo, 10 agujeros de diamante, uno de los mejores relojes de plata que se hagan.....	96
Oro movimiento horizontal, elegante, todos los agujeros de diamantes, señalando los segundos, grabados ó lisos y pulidos.....	160
Elegante encordador imperial, oro, movimiento superior, diamantes extra, ricamente grabado ó liso y pulido.....	192
Doble tapa en oro, movimiento cronómetro, finito y repasado con cuidado, balanza de oro, con 18 agujeros de diamante, últimos adelantos, doble caja, magníficamente decorada	300
Reloj cronómetro, perfectamente finito, movimiento todo en agujeros de diamantes, últimos adelantos, caja de doble fondo de oro, de 18 quilates, lisa y pulida ó grabada, muestra oro ó esmalte blanco sólido, señalando los segundos, etc.....	420
Reloj cronómetro-calendario, con mostradores de segundos al centro marcando los cuartos de segundos, indicando el día de la semana, el día del mes, el mes del año, movimiento de cronómetro perfecto, repasado con cuidado, caja extra-fuerte, ricamente decorada, etc. Este reloj, es generalmente vendido por los comerciantes por menor 2000 a 3000 reales.....	1060

Relojes para señoras, semejantes a los arriba mencionados, pero mas pequeños, al mismo precio.

Monogramas, iniciales, etc, grabados sobre el lomo de los relojes de oro, sin carga adicional.

Cada reloj comprado, es abastecido en seguida de lo necesario y embalado cuidadosamente en una linda cajita de cordoban. La regularidad, la precision de su movimiento, la solidez, lo acabado del trabajo, todo está garantizado por tres años, durante este período, cada reparo es hecho de balde, siempre que el reloj nos sea mandado porte pagado. Todas nuestras cajas de oro son de 18 quilates. Todas nuestras cajas de plata son de primer título.

Las personas residentes en cualquiera parte de las provincias, han de mandar sus encargos y su dinero a nuestro ramo de Besancon, pues pueden estar ciertas de recibir exactamente el reloj que habrán pedido, y si no satisficere, será cambiado, ó será devuelto el dinero. El dinero puede ser mandado, ó sea en cédulas de bancos, ó sea en chiques sobre París ó Marsella, ó sea en moneda de oro ó sellos de correo. Tambien se toman al curso todas las cédulas de bancos extranjeros.

DIRECCION: Carlos - TH. BELMONT, plaza St-Quentin, 1, Besancon (Francia).

Las nuevas medallas de Covadonga,

aprobadas por el Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis. De metal doradas a 12, de plata a 20 y de oro a 200 reales cada una.

Venta exclusiva en esta

Benigno Piquero,

Cuatro Cantones. — GIJON.

COMERCIO DE MODAS.

E. SUAREZ NOVAL.
GIJON.

400 dibujos de percales y cretonas francesas de alta novedad para vestidos, adornos y camisas.

Variedad en lanas, sedas y pequines en liso rayado, floreado y brochado.

Verdaderos géneros franceses é ingleses, para trages de caballero; especialidad en gustos y clases.

Corbatas, cretonas, de granadina, de crespon, de fular, de raso y de surah.

Fichús de encaje, de crespon, de raso, de pasamanería, en negro y en color.

Visitas, manteletas, abrigos, en negro y en colores.

Retortas, lienzo y lencerías, desde tres cuartas hasta tres y cuarta varas de ancho, géneros especiales de Inglaterra y Bélgica, y surtido completo de clases y precios.

Guantes de seda, de hilo, de algodón y cabritilla, en todos tamaños y colores.

Hay siempre surtido de alfombras, cretonas para muebles, camisería, artículos para bordar, terciopelos, damascos, géneros blancos, granadinas, pañolería, corsés, cutys, mantillas, bordados, medias y calcetines, cuellos y puños, merinos, muselinas, ropa blanca, etc., etc., etc.

Cuatro Cantones—1.

El Puerto del Musel,

Trinidad, 14.

NOVEDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS.

ESPECIALIDAD EN PAÑOS.

Se confeccionan trajes

con esmero, prontitud y economia.

NOTA. Relacionado con los mejores cortadores de la villa, deajo a disposicion del comprador la eleccion del que a su juicio sea mas competente.

Ramon Camino.

LANA SUPERIOR

DE LOS PÁRAMOS DE CASTILLA

á 116 rs. arroba.—Corrida 90.

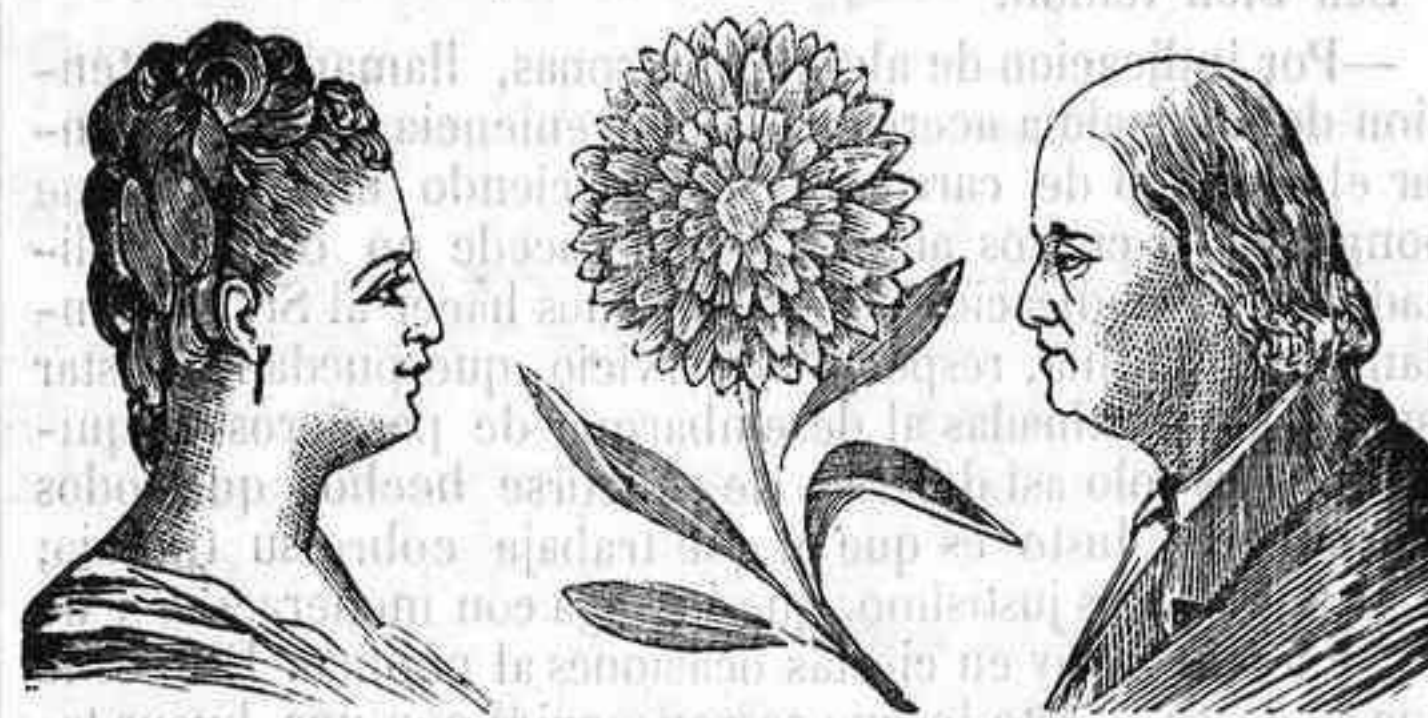
La Dalia Azul,

SALON DE PELUQUERÍA Y BARBERÍA

DE PEDRO SANCHEZ,

9-Corrida-9

GIJON.



Necesitando su dueño el local que antes ocupaba LA DALIA, de que soy fundador, pongo en conocimiento de mis constantes favorecedores, que desde el dia 20 me trasladé a la calle Corrida, núm. 9, habiendo resuelto que mi peluquería lleve desde esta fecha el nombre que encabeza este anuncio, para diferenciarla de otra cuya apertura se anuncia con el primitivo. Asimismo continuaré sirviendo con el esmero que tengo acreditado a las personas que me honren con su confianza, y ejecutando pronto y a precios los mas económicos, todos los trabajos que en mi arte se me confien.

Depósito de remos.

En el almacen de maderas de José Goyanes, se acaba de abrir al público un nuevo depósito de remos al por mayor y menor, de todas clases y dimensiones.

Alfonso XII, 28.—Fuente Vieja, 25.—Gijon.

Cemento superior del Piles.

Los Sres. ingenieros y maestros de obras pueden obtener dicho cemento natural, fresco, y a 6 reales quintal, en el depósito de la fábrica, Corrida, 24, Sres. Menendez y Blanco, y Comercio, almacen de harinas.

La fábrica, además del descuento que practica en los pedidos que le dirijan, garantiza los excelentes resultados de este cemento, empleado en toda clase de obras, especialmente hidráulicas.

Primera Funeraria en Gijon,

de Feliciano Rodriguez,

Moros, 44.

Gran surtido de cajas mortuorias de todas clases, forradas de percalina con adornos de cinta blanca ó amarilla, para cuerpos mayores, desde 24 reales en adelante, y para niños desde 8 reales. Las hay de diferentes gustos y formas, a precios convencionales: se encarga de las exequias y conduccion de cadáveres en nuevos carruajes fúnebres, de todas clases y precios, dirigidos por el acreditado empresario de coches públicos D. Pedro Riera, quien proporcionara las carretelas que se soliciten para el duelo.

Se encuentran en la tienda infinidad de baules de diferentes formas a precios sumamente económicos, y se construyen a gusto de los favorecedores.

LA FUNERARIA.

Nueva empresa de carruajes fúnebres de J. Muñiz y Riera.

GIJON,

Morales, 39. — S. Bernardo, 13.

Esta casa, que hace diez y seis años se viene ocupando de la construccion de ataudes, facilitandolos desde aquella fecha a precios sumamente módicos, no ha omitido sacrificio alguno, para establecer este servicio a la altura de las principales poblaciones, compitiendo en lujo y economia con las primeras de su clase.

LAS PRIMERAS EN ESTA PROVINCIA.

Elegantes ataudes en maderas finas, como son: caoba, erable, nogal, roble, palo santo, ébano y otras. Gran variedad, a precios sumamente económicos, forradas de percalina, percal, bayeta, frañela, paño, veludillo, terciopelo, moaré, plateado y otros géneros, adornadas de galon dorado y cinta, desde 20 rs. para cuerpos mayores, y desde 6 rs. para niños.

Hay ataudes de zinc para embalsamamientos. NOTA.—A fin de evitar a las familias la menor molestia, se reciben encargos de todo lo concerniente a las defunciones.

Se remiten ataudes a cualquier punto de la provincia, avisando por telegrafo.



Cal hidráulica.

La hay constantemente de venta, de Zumaya, fresca, a precios módicos, en el almacen de CLAUDIO ALVAREZ Y C.ª, calle del Comercio, frente al muelle.—Gijon.

Sacos vacíos.

Se venden a precios de fabrica, en el almacen de efectos navales, ultramarinos, del reino y extranjeros, de CLAUDIO ALVAREZ Y C.ª, calle del Comercio, frente al muelle.—Gijon.

Imp. y lit. de Torre y Comp.—GIJON.